



REPÚBLICA DE COLOMBIA)
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
ITAGÜÍ
Dos de marzo de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019/00125/00

Se aplaza la audiencia programada, toda vez que al suscrito Juez le asignaron una cita médica, para la misma fecha.

En consecuencia, para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento, se fija el 05 de abril de 2022, a las 09:30 a.m. La diligencia será virtual por la plataforma lifesize. Oportunamente será enviado el enlace a las partes.

Se advierte que sigue vigente el protocolo establecido, tal como como se indicó para la audiencia anterior.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Leonardo Gomez Rendon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5e3f4e34e94f843f3f66c60e3ffe061f4a8e547fbc880bfe0f01051515d94a94**

Documento generado en 02/03/2022 04:09:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>